



AMI/JLLB  
Expte.: CSERV08/10

### EDICTO

Se hace pública la composición de la Mesa de Contratación actuante en el procedimiento abierto para la licitación de los **SERVICIOS DE PROGRAMA DE EDUCACIÓN DE CALLE Y MEDIACIÓN DE CONFLICTOS (Exp. CSERV08/10)**, aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 21 de mayo de 2010, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 21 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

- 1) Presidente:
  - Titular: Alcadesa-Presidente, o Tenientes de Alcalde por su orden.
- 2) Vocales:
  - Vocal 1:  
Titular: José Manuel Baeza Menchón, Secretario Municipal.  
Suplente: Afonso Mollá Ivorra, Jefe de Servicio de Contratación
  - Vocal 2: ,  
Titular: María Luisa Brotons Rodríguez, Interventora Accidental Municipal.  
Suplente: Carmen Benito Izquierdo, Jefa de Negociado de Control de Gastos.
  - Vocal 3:  
Titular: Afonso Mollá Ivorra, Jefe de Servicio de Contratación.  
Suplente: José A. LLamusí Boj, Jefe de Negociado de Contratación.
  - Vocal 4:  
Titular: Juana M<sup>a</sup> Sánchez Navarro, Coordinadora Dpto. Servicios Sociales.
- 3) Representantes Grupos Políticos Municipales, con voz pero sin voto.
- 4) Secretario: Titular: Afonso Mollá Ivorra, Jefe de Servicio de Contratación.  
Suplente: José A. LLamusí Boj, Jefe de Negociado de Contratación.

San Vicente del Raspeig a 26 de mayo de 2010.

LA ALCALDESA,

Fdo.: Luisa Pastor Lillo.